

**REF: APRUEBA MODIFICACIÓN A LAS BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO FONDO REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO (FRPD) – REGIÓN DE LOS LAGOS 2025.****VISTOS:**

1. La resolución Exenta N°1827, del 3 de abril de 2025, que aprueba llamado a concurso público, formato, y bases generales para adjudicación de programas con cargo a Fondo Regional para la Productividad y Desarrollo (FRPD).
2. La resolución Exenta N°2382, del 12 de mayo de 2025, que modifica los plazos para consultas y recepción de iniciativas del concurso por recursos del FRPD
3. Memorándum electrónico N°525 de fecha 28 de mayo de 2025, de profesional del Departamento de Emprendimiento e Innovación Regional, que informa motivos que justifican un nuevo aumento de plazo del concurso por recursos del FRPD.
4. Memorándum electrónico N°527 de fecha 28 de mayo de 2025, del jefe de la División de Fomento e Industrias, que instruye realizar las gestiones para tramitar el aumento de plazo del concurso por recursos del FRPD.
5. Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional N°18.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado.
6. La Ley N°19.880 Orgánica Constitucional que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
7. Lo establecido en la Resolución 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
8. La Resolución Exenta N°1555 de 2024, que delega facultades en el Administrador Regional del Gobierno Regional de la Región de Los Lagos
9. Las facultades que confiere el D.F.L 1-19.175 del 08.11.2005, del Ministerio del Interior, que “fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional”;

**CONSIDERANDO:**

1. Qué, las bases técnicas y administrativas del concurso Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo – Región de Los Lagos 2025, establecen en el numeral 7, sobre calendario y plazos del concurso que, el Gobierno Regional de Los Lagos, podrá definir un plazo de evaluación y publicación de resultados, distinto a lo indicado en las presentes bases. En caso de que esto ocurra, dicha decisión se comunicará oportunamente en el sitio web del Gobierno Regional, o a través de correo electrónico al indicado en el programa como jefe de la iniciativa.
2. Qué, la resolución N°2382 del 12 de mayo de 2025, modifica el plazo para responder consultas y recepción de iniciativas del concurso por recursos del Fondo Regional para la Productividad y Desarrollo para iniciativas de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación.
3. Qué, de acuerdo a memorándum N°525 del 28 de mayo de 2025, de profesional del Departamento de Emprendimiento e Innovación Regional de la División de Fomento e Industrias, dirigido al Jefe de la División de Fomento e Industrias, señala motivos para extender nuevamente el plazo, indicando que el cierre del proceso de recepción de iniciativas se realice dentro del horario laboral, permitiendo así que el equipo técnico y de gestión pueda atender de forma efectiva las consultas de los postulantes y supervisar adecuadamente el funcionamiento de la plataforma
4. Qué, el memorándum electrónico N°527, del 28 de mayo de 2025, del jefe de la División de Fomento e Industrias donde instruye se hagan las gestiones necesarias para ampliar el plazo del concurso hasta el día 2 de junio de 2025 hasta las 12:30 horas.



**RESUELVO:**

**MODIFÍQUESE** las bases técnicas y administrativas del concurso Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo – Región de Los Lagos 2025, en los siguientes términos:

**17. Calendario y Plazos del Concurso:**

- Donde dice:

ETAPA	PLAZO PROGRAMAS	FECHAS
PRESENTACIÓN Y CONSULTAS	Inicio	Desde la fecha de resolución que aprueba las presentes bases
	Cierre	30 de mayo de 2025 (23:59 horas)
ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN TÉCNICA	Resultados admisibilidad y evaluación técnica.	Julio de 2025
RESULTADOS	Publicación resultados	Agosto de 2025

- Debe decir:

ETAPA	PLAZO PROGRAMAS	FECHAS
PRESENTACIÓN Y CONSULTAS	Inicio	Desde la fecha de resolución que aprueba las presentes bases
	Cierre	Lunes 2 de junio de 2025 (12:30 horas)
ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN TÉCNICA	Resultados admisibilidad y evaluación técnica.	Julio de 2025
RESULTADOS	Publicación resultados	Agosto de 2025

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**